

Corresponde intervenir para detener la fragmentación exponencial

“... es evidente que la multiplicación de opciones le ha generado un costo importante a la gobernabilidad en años recientes, por lo mismo, es razonable suponer que la tendencia no declinará de forma natural...”.

KENNETH BUNKER

Facultad de Economía y Gobierno
Universidad San Sebastián

Desde la ciencia política se han discutido largamente los beneficios y los perjuicios de la fragmentación de los sistemas de partidos. La mayor parte de la literatura coincide en que tener pocos partidos es tan problemático como tener demasiados. Si tener solo un partido limita el pluralismo y la libertad de los ciudadanos, tener una plétora de partidos constriñe la estabilidad y la eficiencia de los gobiernos.



No ha estado menos ausente el debate sobre cómo los sistemas electorales determinan los sistemas de partidos y cómo se pueden usar incentivos institucionales psicológicos y mecánicos para optimizar la ingeniería. Literatura reciente señala que manipulando solo la magnitud del distrito (el número de escaños a repartirse por unidad electoral) y el tamaño de la asamblea (el total de escaños a repartirse por elección) se puede conseguir lo deseado.

En Chile, el tema ha ido lentamente ascendiendo al centro del debate. Luego de la reforma electoral de 2015, que enterró el sistema binominal, se han propuesto dos grandes cambios. El primero en la Convención de 2021-2022, cuando se propuso bajar las barreras de entrada para admitir a más partidos al sistema, y otra en el Consejo de 2023, que pro-

ponía reducir el número de escaños para reducir la fragmentación.

El rechazo a las dos propuestas constitucionales mató todo menos el debate sobre las reglas electorales y su relación con la fragmentación. Hoy, a casi un año de la instalación de la segunda instancia constituyente, sigue sobre la mesa la posibilidad de intervenir. Se sigue debatiendo sobre la naturaleza expansiva del sistema de partidos y si los incentivos del sistema electoral llegaron a su punto de equilibrio.

En el fondo, la pregunta que ronda es si corresponde actuar o si es mejor dejar las cosas como están. Pero para contestar esto, es importante antes entender si el sistema de partidos se ha ido fragmentando a través del tiempo o no. Pues, si no hay indicios de aquello, es obvio que es mejor no intervenir. Pero si hay evidencia de que el sistema se ha ido expandiendo, habría que al menos replantear el marco y la urgencia del debate.

Entonces, ¿ha aumentado el número de partidos? A partir de una detallada examinación de una base de datos única, que contiene 27 elecciones celebradas entre 1989 y 2023 y que suma un subconjunto de 5.195 competencias electorales subnacionales individuales a nivel de comuna, distrito, provincia y región, la respuesta es afirmativa: el número de partidos ha aumentado. Y no solo eso, ha aumentado exponencialmente.

Parte de la explicación tiene que ver con la reforma de 2015, que aumentó el número de escaños a disputarse en elecciones legislativas. Si entre 1989 y 2013 compitieron, en

promedio, 2,9 partidos por distrito en elecciones de diputados, en 2017 y 2021 la cifra aumentó a 4,6 partidos por distrito. Redondeando, compiten al menos dos partidos más por cada distrito.

El explosivo aumento de la fragmentación, sin embargo, no se explica solamente por la reforma de 2015. También se explica por la contingencia de tener más elecciones (lo que genera más oferta). Es el caso del debut de la elección de cores, que reparte entre 2 y 11 escaños, y que, por lo mismo, ha logrado generar un ecosistema híper fragmentado (en 2021 compitieron 16 partidos por provincia).

El aumento puede parecer modesto, pero no lo es. Las cifras corresponden al número efectivo de partidos y no al número absoluto de partidos, y al número de listas (pactos) y no al de partidos registrados en el Servel. Así, el número es mucho más alto de lo reportado y, por lo mismo, tanto más peligroso. El asunto es especialmente alarmante, considerando que lo que se mide no son partidos transitorios ni oportunistas, son partidos con influencia y arraigo.

Si no se avanza una reforma política que apunte a reducir el número de partidos, el sistema se seguirá fragmentando. Ya es evidente que la multiplicación de opciones le ha generado un costo importante a la gobernabilidad en años recientes y, por lo mismo, es razonable suponer que la tendencia no declinará de forma natural. De no intervenir, se permitirá que el sistema se siga fragmentando y que la gobernabilidad se siga deteriorando.